

FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA ACUASALONICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 Diciembre de 2020 Y 2019

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1: INFORMACION GENERAL

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA es una empresa que tiene por objeto Administrar y garantizar la prestación oportuna y organizada de los servicios públicos de Acueducto, Aseo y Alcantarillado, en armonía con la ley 142 de 1994, constituida el 18 de Junio de 1996 registrado en la Cámara de Comercio de Tuluá bajo el Número 20 del libro I del registro de Entidades sin Ánimo de Lucro el 9 de Octubre de 1996. El domicilio principal de la Fundación es el corregimiento de Salónica, departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, pero podrá constituir sucursales y/o agencias en todo el territorio nacional. El ámbito territorial de las operaciones comprenderá todo el territorio Nacional.

La duración de la Fundación es indefinida, sin embargo podrá disolverse para liquidarse, cuando se presente las causales que para el efecto establece la legislación y los estatutos de la empresa

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA regula sus actividades de conformidad con los siguientes principios y características principales:

Principios:

- Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.
- Adhesión voluntaria, responsable y abierta.
- Participación económica de los usuarios, en justicia y equidad.
- Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.
- Autonomía, autodeterminación y autogobierno.
- Servicio a la comunidad.
- Integración con otras organizaciones del mismo sector.
- Promoción de la cultura ecológica.

Características:

- Estar organizada como empresa, que contemple en su objeto social, el ejercicio de una actividad socioeconómica, tendiente a satisfacer necesidades de sus asociados y el desarrollo de obras de servicio comunitario.
- Tener establecido un vínculo asociativo, fundado en los principios y fines contemplados en la ley.
- Tener incluido en sus estatutos o reglas básicas de funcionamiento la ausencia de ánimo de lucro, movida por la solidaridad, el servicio social o comunitario.
- Garantizar la igualdad de derechos y obligaciones de sus miembros sin consideración a sus aportes.
- Integrarse social y económicamente, sin perjuicio de sus vínculos con otras entidades sin ánimo de lucro que tengan por fin promover el desarrollo integral del ser humano.

NOTA 2: RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

BASES DE PREPARACION

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMEITNO DE SALONICA. ha definido en este Manual de Políticas Contables un conjunto de conceptos, criterios, y prácticas contables comunes que se encuentran basados en el modelo contable

de aplicación en Colombia, que corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB¹), y de conformidad con lo establecido en el decreto 3022 del año 2013 y sus correspondientes modificaciones.

La aplicación de las NIIF para PYMES permitirá que la información contable sea más relevante y mejore la calidad de la información financiera de propósito general que prepare y presente LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA.. El Manual de Políticas Contables permitirá que LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Aplique criterios de reconocimiento, medición y exigencias de revelación, basadas en NIIF para PYMES, haciendo más fiable, comparable y útil la información contable.

1.1 Características cualitativas de la información financiera útil

Comprensibilidad: La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia: La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa: La información es material —y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

Fiabilidad: La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

¹ Por sus siglas en inglés

Esencia sobre forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia: Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad: Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA, a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA., a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad: Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados

de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general.

PRINCIPIO DE CAUSACION

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA., en el proceso de definición de la moneda funcional se han evaluado las condiciones señaladas en la Sección 30 de la NIIF para PYMES párrafos, la conclusión general es que el Peso Colombiano es la moneda predominante en el análisis de la moneda funcional, LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. ha establecido el Peso Colombiano como su moneda funcional

1.2 Alcance

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Aplicará esta política a la definición y elaboración de las políticas contables que se usa en la preparación de estados financieros. También a los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

2 Políticas contables, estimaciones contables y errores.

2.1 Alcance

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Aplicará esta política a la definición y elaboración de las políticas contables que se usa en la preparación de estados financieros. También a los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.²

2.2 Normatividad aplicable

La elaboración de las políticas contables se encuentra sustentada en las siguientes normas:

Sección 10: Políticas contables, estimaciones contables y errores
Decreto 3022³: Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

2.3 Definición

Son políticas contables los principios, Bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.⁴

Si este manual trata específicamente una transacción u otro suceso o condición, Aplicará este manual. Sin embargo, no necesitará seguir un requerimiento de este manual, si el efecto de hacerlo no fuera material. Si este manual no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea:⁵

- a) Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y
- b) Fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 - Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA.
 - Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal.
 - Sean neutrales, es decir, libres de sesgos
 - Sean prudentes y

² Párrafo 10.1 NIIF PYMES

³ Decreto 3022 de 2013 y sus modificaciones posteriores

⁴ Párrafo 10.2 NIIF PYMES

⁵ Párrafos 10.3, 10.4 NIIF PYMES

- Estén completos en todos sus extremos significativos.

Al realizar los juicios descritos que definen la fiabilidad y relevancia de la información, LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Se referirá y considerará la aplicabilidad de las siguientes fuentes en orden descendente:⁶

- Requerimientos y guías establecidos en este manual que traten cuestiones similares y relacionadas.
- Definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos, y los principios generales. Al realizar los juicios de relevancia y fiabilidad LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas.

2.4 Uniformidad de las políticas contables

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que este manual requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si este manual requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.⁷

2.5 Aplicación de los cambios en políticas contables

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Contabilizará los cambios de política contable como sigue:⁸

- (a) Un cambio de política contable procedente de un cambio en los requerimientos de la NIIF PARA PYMES de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación;
- (b) LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. contabilizará cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva.

⁶ Párrafo 10.5 NIIF PYMES

⁷ Párrafo 10.7 NIIF PYMES

⁸ Párrafo 10.11 NIIF PYMES

2.6 Aplicación retroactiva

Cuando se aplique un cambio de política contable de forma retroactiva LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre. Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.⁹

2.7 Información a revelar sobre un cambio de política contable

Cuando una modificación a este manual tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos, LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA revelará:¹⁰

- a) La naturaleza del cambio en la política contable.
- b) El importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros para el periodo corriente y para cada periodo anterior del que se presente información, en la medida en que sea practicable.
- c) El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
- d) Una explicación en el caso de que la determinación de los importes a revelar de los apartados (b) o (c) anteriores no sea practicable.

No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.

⁹ Párrafo 10.12 NIIF PYMES

¹⁰ Párrafo 10.13 NIIF PYMES

Cuando un cambio voluntario en una política contable tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Revelará:

- a) La naturaleza del cambio en la política contable.
- b) Las razones por las que la aplicación de la nueva política contable suministra información fiable y más relevante.
- c) En la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, mostrando por separado:
 - Para el periodo corriente;
 - Para cada periodo anterior presentado; y
 - Para periodos anteriores a los presentados, de forma agregada.
 - Una explicación en el caso de que sea impracticable la determinación de los importes a revelar en el apartado (c) anterior.

No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.¹¹

2.8 Cambios en las estimaciones contables

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.¹²

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA, reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable, de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:¹³

- a) El periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o
- b) El periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Lo reconocerá ajustando el

¹¹ Párrafo 10.14 NIIF PYMES

¹² Párrafo 10.15 NIIF PYMES

¹³ Párrafo 10.16 NIIF PYMES

importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.¹⁴

2.9 Información a revelar sobre un cambio en una estimación

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. estima el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Revelará estas estimaciones.¹⁵

2.10 Correcciones de errores de periodos anteriores

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondiente a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.¹⁶

Los errores incluyen efectos por errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- a) Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error.
- b) Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

¹⁴ Párrafo 10.17 NIIF PYMES

¹⁵ Párrafo 10.18 NIIF PYMES

¹⁶ Párrafo 10.19 NIIF PYMES

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error en la información comparativa en un periodo específico de uno o más periodos anteriores presentados, LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para el cual la reexpresión retroactiva sea practicable (que podría ser el periodo corriente).¹⁷

2.11 Información a revelar sobre errores de periodos anteriores

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Revelará la siguiente información sobre errores en periodos anteriores:

- a) La naturaleza del error del periodo anterior.
- b) Para cada periodo anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe de la corrección para cada partida afectada de los estados financieros.
- c) En la medida en que sea practicable, el importe de la corrección al principio del primer periodo anterior sobre el que se presente información.
- d) Una explicación si no es practicable determinar los importes a revelar en los apartados (b) o (c) anteriores.

2.12 Información a revelar sobre políticas contables

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Revelará lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:

- a) La base (o bases) de medición utilizada(s) para la elaboración de los estados financieros.
- b) Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

2.13 Información a revelar sobre juicios

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Y que tengan el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

¹⁷ Párrafos 10.20 – 10.23 NIIF PYMES

2.13.1 Información a revelar sobre fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Revelará en las notas información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de:

- a) Su naturaleza.
- b) Su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa.

3 Efectivo y equivalente al efectivo

3.1 Generalidades

El saldo en caja y bancos, deberá coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos).

Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios.

En este sentido, se deberán clasificar los títulos valores o instrumentos financieros que tengan esta connotación, para que sean registrados en este grupo contable.

Los derechos fiduciarios mantenidos en patrimonios autónomos y otras partidas monetarias que cumplan la definición de efectivo se clasificarán como "equivalentes al efectivo".

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como menor valor del efectivo y equivalente del efectivo, dentro del activo corriente en el estado de situación financiera.

3.2 Definiciones

Efectivo: comprende tanto el saldo en caja como los depósitos bancarios a la vista.

Equivalentes al Efectivo: son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

3.3 Reconocimiento y medición

Las transacciones se reconocen al valor nominal, los saldos de moneda extranjera, se expresan en la moneda funcional al tipo de cambio al que se liquidan las transacciones a la fecha de los estados financieros que se preparan.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo; una inversión financiera para que pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

De existir sobregiros bancarios, estos se consideran como una partida que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión de efectivo de LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA., más que de sus actividades de operación, de inversión o financiación. La gestión del efectivo comprende también la inversión de los sobrantes de efectivo y equivalentes al efectivo

4. INVENTARIOS

4.1 Definición

Los inventarios son activos¹⁸:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

4.2 Medición

Principio de medición general: Los inventarios se medirán al costo o al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta¹⁹, el menor entre los dos²⁰.

¹⁸ Párrafo 13.1 NIIF PYMES

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, del mismo modo también incluye todos los demás costos que se hayan incurrido para darle a los inventarios su condición y ubicación actuales²¹.

Son tres los elementos del costo de los inventarios:

- Costos de adquisición
- Costos de transformación (para empresas productoras), y
- Otros costos

Dentro de los costos de adquisición tenemos los siguientes²²:

- Precio de compra
- Aranceles de importación.
- Impuestos a las ventas, que se considere como no recuperable para efectos fiscales.
- Impuestos al consumo.
- Transporte relacionado con la adquisición de los inventarios.
- Almacenamiento necesario y relacionado con la compra de los inventarios.
- Si el inventario es importado, se incluirán también los costos legales y los trámites aduaneros realizados por el intermediario aduanero.
- Los descuentos, rebajas sean condicionados o no, serán tratados como un menor valor de los inventarios (incluye rebates²³ y rápel²⁴ y financieros²⁵).

Al momento de adquirir inventarios con pago aplazado, si se establece un elemento de financiación²⁶, este se reconocerá como un gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

Un elemento con financiación implícita en una transacción se presenta si el precio del inventario difiere, si este es pagado en las condiciones normales de crédito o si es pagado en un plazo diferente²⁷.

¹⁹ También conocido como valor neto de realización

²⁰ Párrafo 13.4 NIIF PYMES

²¹ Párrafo 13.5 NIIF PYMES

²² Párrafo 13.6 NIIF PYMES

²³ Rebate es un descuento relacionado con cumplimiento de metas y condiciones futuras

²⁴ Rápel es un tipo de descuento por negociaciones comerciales, son descuentos normalmente por escalas

²⁵ Descuentos financieros son los relacionados con el pronto pago por parte de un cliente o proveedor

²⁶ Puede ser explícito o estar implícito en el precio del producto

²⁷ Párrafo 13.7 NIIF PYMES

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales²⁸.

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados anteriormente utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO - PEPS) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares²⁹. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas.

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Medirá el costo de los inventarios, utilizando el costo promedio ponderado; el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del periodo, y del costo de los mismos artículos comprados durante el periodo.

5. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.³⁰

Las propiedades, planta y equipo no incluyen:

- (a) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola
- (b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

3.4 Reconocimiento

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si sea probable que LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registraran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen, las piezas de repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo

²⁸ Párrafo 13.17 NIIF PYMES

²⁹ Párrafo 13.18 NIIF PYMES

³⁰ Párrafo 17.2 NIIF PYMES

cuando LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. espera utilizarlas por más de un periodo.³¹ Los componentes, de algunos elementos de propiedad, planta y equipo, pueden requerir reemplazo en intervalos regulares, en tal caso LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Adiciona el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedad planta y equipo cuando incurra en este costo.

3.5 Medición inicial

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Medirá una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de las partidas de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.³²
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere la partida o como consecuencia de haber utilizado dicha partida durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos, no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo, LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:³³

- (a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- (b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- (c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- (d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- (e) Los costos por préstamos.

³¹ Párrafo 17.5 NIIF PYMES

³² Párrafo 17.10 NIIF PYMES

³³ Párrafo 17.11 NIIF PYMES

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o el desarrollo de una partida de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

El costo de una partida de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.³⁴

3.6 Medición posterior

Una entidad medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.³⁵

3.7 Depreciación

Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.³⁶

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que se requiera que se reconozca como parte del costo de un activo.³⁷

3.8 Importe depreciable y periodo de depreciación

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.³⁸

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Revisará sus estimaciones

³⁴ Párrafo 17.13 NIIF PYMES

³⁵ Párrafo 17.13 NIIF PYMES

³⁶ Párrafo 17.16 NIIF PYMES

³⁷ Párrafo 17.17 NIIF PYMES

³⁸ Párrafo 17.18 NIIF PYMES

anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.³⁹

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.⁴⁰

Para determinar la vida útil de un activo, LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Deberá considerar todos los factores siguientes:⁴¹

- (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de éste.
- (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.⁴²

3.9 Vidas útiles

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedades, planta y equipo se reconoce como gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Cuenta	Método de Depreciación	Vida Útil ⁴³
--------	------------------------	-------------------------

³⁹ Párrafo 17.19 NIIF PYMES

⁴⁰ Párrafo 17.20 NIIF PYMES

⁴¹ Párrafo 17.21 NIIF PYMES

⁴² Párrafo 17.22 NIIF PYMES

⁴³ De acuerdo con avalúos efectuados por peritos calificados.

Edificaciones	Línea recta	De 30 años a 80 años
Maquinaria y Equipo	Línea recta	De 3 a 25 años.
Muebles y Enseres	Línea recta	De 5 a 20 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	De 3 a 5 años

3.10 Deterioro del valor

Para determinar si el valor de un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo se ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Aplicara los criterios de deterioro de la política de deterioro y revisará el importe en libros de sus activos, y determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor.⁴⁴

4 Propiedades de Inversión:

4.1 Objetivo

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Aplicará para el reconocimiento y medición de las Propiedades de Inversión que posea.

4.2 Alcance

Esta política se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, que se tratan como si fueran propiedades de inversión. Sólo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo-depreciación-deterioro del valor, a menos que pase a estar disponible una medida fiable del valor razonable y se espere que dicho valor razonable será medible con fiabilidad en un contexto de negocio en marcha⁴⁵.

⁴⁴ Párrafo 17.24 NIIF PYMES

⁴⁵ Párrafo 16.1 NIIF PYMES

Las propiedades de inversión son terrenos o edificios⁴⁶ que se tienen⁴⁷ para obtener ingresos por arrendamientos⁴⁸, valorización de la propiedad, o para uso futuro indeterminado⁴⁹, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones⁵⁰.

5. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Durante el periodo sobre el que se informa⁵¹:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que otra política requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

4.3 Beneficios a corto plazo a los empleados

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes⁵²:

- a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- b) ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- c) participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y

⁴⁶ Propiedades consideradas en su totalidad o en partes, o ambas

⁴⁷ Por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero

⁴⁸ En un régimen de arrendamiento operativo

⁴⁹ La referencia es tomada de la NIC 40.8

⁵⁰ Párrafo 16.2 NIIF PYMES

⁵¹ Párrafo 28.3 NIIF PYMES

⁵² Párrafo 28.4 NIIF PYMES

- d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

4.3.1 Medición de beneficios generales a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo sobre el que se informa, LA FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA. Medirá el importe reconocido por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

NEGOCIO EN MARCHA

La Empresa presenta sus operacionales normales y no existe ningún riesgo conocido en la actualidad que no le permita realizar su objeto social

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Estos valores representan los dineros la caja mayor y menor así como el dinero en bancos. La caja está constituida por recursos en efectivo, los cuales son controlados permanentemente a través de los respectivos auxiliares y arqueos de caja realizados por la administración y la revisoría fiscal, sin ningún tipo de restricciones ni limitaciones A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Efectivo y Equivalente se encontraba de la siguiente manera:

DETALLE	2020	2019
Caja Principal	\$ 600.000	\$ 12.472.770
Banco Agrario Ahorro 069540305706	\$ 3.218.694	\$ 1.131.809

NOTA 4: INVENTARIOS

Representa los valores de las mercancías para la reparación y mantenimiento en la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, las mercancías se encuentran en existencia para el funcionamiento de la fundación en la prestación de los servicios públicos en cumplimiento de su objeto social.

DETALLE	2020	2019
Inventario de Materiales	\$ 8.419.365	\$ 8.419.365

NOTA 6: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y PROPIEDADES DE INVERSION

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad planta y equipo y sus movimientos del año.

DETALLE	2020	2019
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
Urbanos	\$ 9.568.479	\$ 9.568.479
Urbanos Rural	\$ 18.074.680	\$ 18.074.680
TOTAL PREDIOS	\$ 28.043.159	\$ 28.043.159
EDIFICACIONES DEPRECIABLES		
Oficinas	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000
TOTAL EDIFICACIONES	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DEPRECIABLES		
Herramientas	\$ 2.425.657	\$ 2.425.657
Muebles y Enseres	\$ 5.673.334	\$ 5.673.334
Equipo de Oficina	\$ 10.293.600	\$ 10.293.600
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 18.392.591	\$ 18.392.591

SITUACION JURIDICA

La entidad posee dos bienes con escritura y matricula inmobiliaria a nombre de la Fundación de Usuarios del Acueducto de Salónica, debidamente registrados y con posesión de ellos.

Para la medición de los activos se utilizó el valor razonable, se utilizó el método de depreciación por línea recta y se utilizó la siguiente vida útil.

EDIFICACIONES 50 Años
 Maquinaria y Equipo 10 Años
 Muebles y Enseres 10 Años
 Equipo de Cómputo 5 Años

No existen hasta el cierre del ejercicio pólizas de seguros que aseguren los bienes antes descritos.

NOTA: En los estados financieros del año 2018, hace referencia a que la propiedad planta y equipo ha sido depurada en la transición a la nueva regulación del marco legal de las Normas Internacionales de información en su Decreto 2420 de 2015, por lo tanto, fue ajustado con la realidad de la entidad.

NOTA 6: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Valores que se encuentra representado en las siguientes cuentas:

DETALLE	AÑO 2020	AÑO 2019
Retenciones y Aportes de Nómina	\$ 1.193.858	\$ 813.355

NOTA 8: BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Valores que se encuentra representado en las siguientes cuentas:

CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$ 5.044.916	\$ 4.057.224
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 175.012	\$ 63.400
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$ 2.423.139	\$ 4.885.027

NOTA 10: PATRIMONIO

Valores que se encuentra representado en las siguientes cuentas:

DETALLE	AÑO 2020	AÑO 2019
Cuotas o partes de Interés Social	\$ 404.976	\$ 404.976
Valorizaciones	\$ 63.904.745	\$ 63.410.431
Perdida de Ejercicios Anteriores	\$ (18.812.953)	\$ (18.489.718)
Excedente del Ejercicio	\$ 18.018.706	\$ 684.952

NOTA 11: INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS-VENTA DE MERCANCIAS

Valor que refleja los ingresos netos provenientes de los cobros realizados a los Usuarios por la prestación de Servicios de Acueducto, Aseo y Alcantarillado, Valores que se reflejan así:

DETALLE	AÑO 2020	AÑO 2019
Subsidios	\$ 31.456.030	\$ 30.360.452
Comercialización Acueducto	\$ 74.757.241	\$ 72.177.829
Conexión Acueducto	\$ 600.000	\$ 1.032.365
Recolección y Transporte Aseo	\$ 26.199.282	\$ 62.421.048
Recolección y Transporte Alcantarillado	\$ 64.444.126	\$ 24.967.854

NOTA 12: COSTO DE VENTAS Y OPERACION

Valor que refleja los siguientes conceptos

DETALLE	AÑO 2020	AÑO 2019
Costos Directos	\$ 64.245.912	\$ 61.281.457
Costos de Mano de Obra	\$ 52.069.193	\$ 63.749.680
Otros Costos	\$ 14.857.480	\$ 16.354.326

NOTA 14: GASTOS DE ADMINISTRACION

Valor que está discriminado así:

OPERACIONALES DE PERSONAL

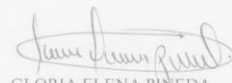
CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
* Sueldos y Representación Legal		\$ 6.500.710
* Jornales		\$ 366.000
* Gastos de Representación		\$ 4.720.000
• Personal Supernumerario	\$ 675.328	\$ 375.000
* Honorarios	\$ 16.950.000	\$ 7.584.932
* Vacaciones	\$ 490.716	\$ 428.415
* Auxilio de Transporte	\$ 1.172.534	\$ 1.164.384
* Cesantías	\$ 908.268	\$ 924.780
* Intereses a las cesantías	\$ 117.624	\$ 9.252

* Dotacion y Suministro a trabajadores	\$ 98.940	
* Contratos de Personal Temporal	\$ 830.000	
* Viaticos		\$ 162.000
* Gastos de Viaje		\$ 15.000
* Prima de servicios	\$ 980.268	\$ 924.772
* Aportes a Seguridad Social		
* Salud	\$ 895.356	\$ 1.439.250
* Pensión	\$ 1.264.032	\$ 721.244
* Riesgos	\$ 54.984	\$ 55.973
* Aportes Parafiscales:		
* Cajas compensación	\$ 421.344	\$ 428.799
* Aportes I.C.B.F.	\$ 316.008	\$ 322.857
* SENA	\$ 210.660	\$ 214.444

GASTOS GENERALES OPERACION

CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
* Materiales y Suministros	\$ 509.800	\$ 79.700
* Sueldos y Salarios	\$ 10.039.642	\$ 4.140.580
* Arrendamientos		\$ 40.000
* Servicios Aseo y Cafetería		\$ 2.491.550
* Servicios Públicos	\$ 1.467.045	\$ 1.361.392
* Publicidad y propaganda	\$ 30.000	\$ 503.000
* Impresiones Publicaciones Suscripciones		\$ 480.000
* Comunicaciones y transporte	\$ 247.600	\$ 1.147.972
* Combustibles y Lubricantes		\$ 144.900
* Gastos notariales y legales	\$ 2.718.570	\$ 2.009.500
* Gastos de representación		\$ 4.720.000
* Gastos de viaje		\$ 1.401.000
* Interés de Mora		\$ 411.000
* Multas		\$ 343.000
* Diseños y Estudios	\$ 1.500.000	
* Contribución a las Superintendencias	\$ 578.000	\$ 341.464
* Impuestos Asumidos	\$ 36.000	\$ 317.428
* Gastos Varios	\$ 1.405.100	
* Gastos Extraordinarios	\$ 3.087.520	\$ 7.402.481


LUIS ALIRIO COLORADO
Gerente


GLORIA ELENA PINEDA.
Revisora Fiscal
T.P. 209098 - T

Sonia Cristina Aristizabal H
SONIA CRISTINA ARISTIZABAL H.
Contadora
T.P 200638-T

“Ver Opinión Adjunta”





ACUASALONICA
NIT. 821.000.404-0
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
CONSOLIDADO
A DICIEMBRE 31 DE 2020

	NOTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
INGRESOS OPERACIONALES	9	\$ 197.456.679	\$ 190.959.548
Subsidios		\$ 31.456.030	\$ 30.360.452
Comercialización Acueducto		\$ 74.757.241	\$ 72.177.829
Conexión Acueducto		\$ 600.000	\$ 1.032.365
Recolección y Transporte Aseo		\$ 26.199.282	\$ 62.421.048
Recolección y Transporte Alcantarillado		\$ 64.444.126	\$ 24.967.854
COSTOS	10	\$ 131.172.585	\$ 141.385.463
Costo Directos		\$ 64.245.912	\$ 61.281.457
Costos de Mano de Obra		\$ 52.069.193	\$ 63.749.680
Otros Costos		\$ 14.857.480	\$ 16.354.326
UTILIDAD BRUTA		\$ 66.284.094	\$ 49.574.085
GASTOS		\$ 48.275.969	\$ 48.983.779
Operacionales de Administración	11	\$ 38.085.107	\$ 35.664.556
Operacionales de Ventas		\$ 10.190.862	\$ 13.319.223
Servicios		\$	\$
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 18.008.125	\$ 590.306
OTROS INGRESOS		\$ 10.581	\$ 94.646
financieros		\$ 10.581	\$ 94.646
Incapacidades		\$	\$
Recuperaciones		\$	\$
OTROS EGRESOS		\$ 0	\$ 0
Gastos Bancarios		\$ 0	\$ 0
Comisiones		\$ 0	\$ 0
Gastos de Interés		\$ 0	\$ 0
Gravamen a los movimientos financieros		\$ 0	\$ 0
Gastos Extraordinarios		\$ 0	\$ 0
Diversos		\$ 0	\$ 0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 18.018.706	\$ 684.952
Provisión impuesto de renta		0	0
UTILIDAD NETA		\$ 18.018.706	\$ 684.952
UTILIDAD AL INICIO DEL PERIODO		\$ 0.00	\$ 0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 18.018.706	\$ 684.952


LUIS ALIRIO COLORADO
Representante Legal

FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE SALONICA


SONIA CRISTINA ARISTIZABAL H
Contadora Publica
TP 200638 - T


GLORIA ELENA PINEDA
Revisora fiscal
TP 209098 - T




FUNDACION DE USUARIOS ACUEDUCTO CORREGIMIENTO DE SALONICA

NIT. 901149603-0

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 2020

	NOTA	DCEMBRE 2020	%	DCEMBRE 2019
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE		\$		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	\$ 3.818.694	3%	\$ 13.604.579
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	4	\$ 31.456.030		
INVENTARIOS		\$ 8.419.365		\$ 8.419.365
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 43.694.089	38%	\$ 22.023.944
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5	\$ 71.035.750	62%	\$ 71.035.750
INTANGIBLES		\$	0%	\$
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 71.035.750	62%	\$ 71.035.750
TOTAL ACTIVO		\$ 114.729.839	100%	\$ 93.059.694
PASIVO		\$		\$
PASIVO CORRIENTE		\$		\$
OBLIGACIONES FINANCIERAS		\$ -	0%	\$ -
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	6	\$ 1.193.858		\$ 813.355
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		\$ 119.000	1%	\$ 119.000
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	7	\$ 7.643.067	0%	\$ 9.004.663
OTROS PASIVOS		\$ 4.632.534	7%	\$ -
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 13.588.459	12%	\$ 9.937.018
PASIVOS		\$		\$
PASIVOS A LARGO PLAZO		\$		\$
OBLIGACIONES FINANCIERAS LP		\$ -	0%	\$ -
TOTAL PASIVOS		\$ 13.588.459	12%	\$ 9.937.018
PATRIMONIO				
CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL		\$ 404.976	0%	\$ 404.976
VALORIZACIONES		\$ 63.904.745	56%	\$ 63.410.430
PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ 18.812.953	16%	\$ 18.622.318
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 18.018.706	16%	\$ 684.952
TOTAL PATRIMONIO		\$ 101.141.380	88%	\$ 83.122.676
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 114.729.839	100%	\$ 93.059.694


LUIS ALIRIO COLORADO
Representante Legal
FUNDACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE SALONICA


SONIA CRISTINA ARISTIZABAL H
Contadora Publica
TP 200638 - T


GLORIA ELENA PINEDA
Revisora fiscal
TP 209098 - T